

TASAS INTERBANCARIAS ⁽¹⁾

PERÍODO	MN	MVDOL	MNUFV	EURO	ME
PROMEDIOS PONDERADOS (En porcentajes)					
2010					
DICIEMBRE					1,14
2011					
DICIEMBRE	1,04				1,51
2012					
DICIEMBRE	1,90				1,32
2013					
ENERO					0,78
FEBRERO	0,80				0,77
MARZO	0,51				0,88
ABRIL	0,60				0,67
MAYO	0,85				0,76
JUNIO	1,32				1,19
JULIO	1,39				1,02
AGOSTO	1,06				1,14
SEPTIEMBRE	1,53				1,20
OCTUBRE					1,04
NOVIEMBRE	3,35				1,22
DICIEMBRE	4,60				1,83
2014					
ENERO	1,66				1,57
FEBRERO	2,71				1,50
MARZO	3,82				1,41
ABRIL	5,09				1,38
MAYO	4,38				1,52
JUNIO	5,27				1,78
JULIO	6,16				1,65
AGOSTO	6,68				3,21
SEPTIEMBRE	4,18				3,70
OCTUBRE	3,66				3,13
NOVIEMBRE	1,95				2,61
DICIEMBRE	1,47				1,80
2015					
ENERO	1,77				2,03
FEBRERO	1,78				2,18
1 al 8 de marzo	1,53				
9 al 15 de marzo					
16 al 22 de marzo	1,67				
23 al 29 de marzo	1,85				
30 al 31 de marzo	1,94				
MARZO	1,77				

FUENTE : REPORTE SEMANALES DE ENTIDADES FINANCIERAS - BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ELABORACIÓN : BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS

NOTA : (1) Tasas resultantes de las operaciones interbancarias de crédito en efectivo